

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA
N° CNH-047/2019**

Dirigida a todo interesado en postularse para ocupar una plaza eventual dependiente de la Dirección General de lo Contencioso de conformidad con los siguientes datos:

Denominación	Nivel	Tipo	Sueldo Bruto
JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE PROCESOS JUDICIALES	Jefatura de Departamento O31	Eventual	\$ 27,123.97

FECHAS PROGRAMADAS:

Período de registro: **Del 09 a partir de las 10:00 am hasta el 13 de Septiembre de 2019 de las 15:00 hrs.** Interesadas(os) **registrarse en el Portal** a través de la siguiente liga <https://convocatorias.cnh.gob.mx> y seleccionar la convocatoria a la cual desea postularse, al concluir la etapa de revisión documental, se le generará un número de folio con el cual podrá dar seguimiento a cada una de las etapas del concurso.

En caso de resultar el (la) candidato (a) ganador (a) se le solicitarán las constancias en original y copia que acrediten en su totalidad la escolaridad y los años de experiencia, congruentes con el registro emitido.

PROCESO DE SELECCIÓN:

Revisión documental.- **Del 16 al 20 de Septiembre de 2019.**

Evaluación técnica y entrevista gerencial.- **Del 23 al 26 de Septiembre de 2019.**

Fecha de Ingreso. **01 de Octubre de 2019.**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética
- Ley de Hidrocarburos
- Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 102 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Código Federal de Procedimientos Civiles
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Decreto por el que se establecen las acciones administrativas que deberá implementar la Administración Pública Federal para llevar a cabo la conciliación o la celebración de convenios o acuerdos previstos en las leyes respectivas como medios alternativos de solución de controversias que se susciten con los particulares.

IMPORTANTE:

- Revisar las funciones, aspectos relevantes del puesto, escolaridad y experiencia laboral requerida en la descripción y perfil de puesto anexo para postularse y participar en el Concurso.
- Es requisito indispensable acreditar documentalmente la escolaridad y los años de experiencia laboral efectiva, así como cubrir todos los requisitos de la descripción y perfil de puesto en su totalidad.
- Es motivo de descarte el incumplimiento de alguno de los puntos contenidos en la convocatoria y en la descripción del perfil del puesto, por lo que se recomienda revisar detalladamente ambos documentos.
- No se omite mencionar que es responsabilidad del aspirante cargar su información correctamente e inscribirse conforme a las fechas señaladas, ya que una vez cerrado el período, no hay forma de volverse a inscribir o realizar modificación alguna en la información remitida.